

Cotogchoa, 04 de abril del 2018

INFORME DE COMISARIO

En calidad de comisario de la compañía de transporte liviano "COTLISAG S.A." presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se ha recibido el Balance General de la Compañía a la fecha y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, estos resultados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión de los mismos.

1.- EGRESOS

He revisado todos los comprobantes de egresos, en lo cual pude verificar que se encuentran con sus respectivos respaldos que justifican cada gasto, de las transacciones realizadas por los señores Gerente y Presidente en este año de administración ya que son necesarios para que la Compañía mantenga sus obligaciones al día con todas las entidades pertinentes y cubrir las necesidades específicas en lo que concierne a útiles de oficina, pago servicios básicos como luz, teléfono, arriendo oficina, servicios contables, SRI, IESS, uso de la vía, patente.

2.- INGRESOS

En el caso de los comprobantes de ingresos, pude notar que los depósitos durante este periodo son muy pocos de los mismos compañeros de siempre, y de los pocos que han depositado felicito y agradezco ya que sin su colaboración no podríamos cubrir las cuentas por pagar de la Compañía, así mismo por los ingresos y salida de los compañeros que realmente sin esos rubros no se hubiera podido llegar a cancelar deudas pendientes altas como es el caso del IESS, Municipio, frecuencia. Por lo tanto solicito al Sr. Gerente y Presidente se haga un llamado de atención a los compañeros que no cumplen con sus obligaciones de pagos mensuales administrativas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes acerca de mi gestión como Comisario período 2017.

Atentamente.



Segundo Armando Loachamin

COMISARIO PRINCIPAL